ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A32283

RESOLUCIÓN Nº 222

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ANNP", ID 364.146; Y SE AUTORIZA EL SEGUNDO LLAMADO.

Asunción, 02 de julio de 2019

VISTO:

El expediente Nº 250 de fecha 02 de julio de 2019, que contiene la Carta Interna UOC N° 296/19 del 02 de julio de 2019, a través del cual el Gerente de la UOC, remite el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco del llamado a CD N° 07/19 "Adquisición de Tintas y Tóner para las Diferentes Dependencias de la ANNP", ID 364.146; según consta en Acta 42 del 02 de julio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución 192 del 30 de abril de 2019, el Directorio de la ANNP autorizó el inicio del llamado a CD N° 07/2019 "Adquisición de Tintas y Tóner para las Diferentes Dependencias de la ANNP" ID 364.146 y constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas;

Que, el informe presentado por el Comité designado contiene la exposición detallada de los antecedentes, aspectos técnicos, análisis, estudio y evaluación de ofertas y conclusión. Asimismo, la propuesta de Declaración Desierta del llamado se adecua a lo dispuesto en el **Artículo 30 DECLARACION DE LICITACION DESIERTA**. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: …incisos **b)** que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparten sustancialmente de ellas; y **c)** que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución no encuentra impedimento legal alguno, por lo que emite el Dictamen favorable N° 431/19 para Aprobar el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas y, en consecuencia DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa N° 07/2019 "Adquisición de Tintas y Tóner para las Diferentes Dependencias de la ANNP", ID 364.146 conforme lo establecen los incs "a" y "b" del Articulo 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Del mismo modo, si considera necesario AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar un segundo llamado, previa realización de los trámites administrativos pertinentes.

Las disposiciones contenidas en la Ley 1066/65 "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Reglamentación en virtud de los Decretos 21909/03 y Nº 5174/05, y demás disposiciones legales concordantes.

POR TANTO:

En ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

RESUELVE:

Artículo 1° **Declarar Desierto** el llamado a Contratación Directa N° 07/19 "Adquisición de Tintas y Tóner para las Diferentes Dependencias de la ANNP", ID 364.146 de conformidad a lo dispuesto en los incisos b) y c) del Artículo 30 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A32284

Artículo 2° **Autorizar y Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a iniciar el proceso para el Segundo llamado a Contratación Directa N° 07/19 "Adquisición de Tintas y Tóner para las Diferentes Dependencias de la ANNP", ID 364.146, y arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3° **Constituir** el Comité de Evaluación de Ofertas, para el Segundo llamado el cual estará conformado por:

- Un Representante de la Asesoría Jurídica
- Un Representante de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Un Representante de la Unidad de la Tecnología de la Información y Comunicación

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

RAMÓN CATALINO RETAMOZO DELGADO
Presidente del Directorio

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ BÁEZ
Miembro Titular del Directorio

ROLAND DARIO STUZZENERGGER FÚSTER
Miembro Titular del Directorio

RUBÉN CARMELO VALDEZ CUELLAR
Miembro Titular del Directorio

ROGELIO NEGRI
Miembro Titular del Directorio

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Fecha 09-07-19 Hora 15:20/15
Recibido por Lucas Cáceres